

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento del Senado y de los artículos 1º y 2º de la Norma Supletoria de la Presidencia de la Cámara sobre tramitación de mociones, presenta la siguiente enmienda de adición a la Moción con número de expediente 661/000257, suscrita por el Grupo Parlamentario Popular.

ENMIENDA DE ADICIÓN

2) Establecer una agenda legislativa para incorporar normas comunitarias comunes en los ámbitos de canalización de flujos migratorios, integración de los inmigrantes y cooperación con terceros países que contribuyan a una política europea de inmigración integral.

3) Reforzar la lucha contra las redes de inmigración irregular y tráfico de personas, colaborando con los países de origen y tránsito de la inmigración irregular y evitando cualquier modificación legislativa que confunda la asistencia humanitaria con conductas delictivas, a tal fin, se corregirá lo previsto en el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

4) Impulsar la aprobación de una ley integral contra la trata de personas con fines de explotación sexual, proceder a la aplicación de un Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos en toda su extensión y trasponer a nuestro ordenamiento la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y el Consejo, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y la protección de las víctimas.

5) Facilitar a las víctimas de trata de seres humanos el acceso al derecho a solicitar las figuras jurídicas de protección internacional, asilo y protección subsidiaria, cuando concurren las circunstancias que así lo justifiquen.

6) Garantizar los medios y la adecuada dotación presupuestaria que permitan la existencia y desarrollo de los recursos precisos, así como una asistencia individualizada y especializada a todas las víctimas a fin de garantizar sus derechos fundamentales y su integración social.

En el Senado, a 17 de diciembre de 2014,



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA